

SECTORES ECONÓMICOS ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Base promedio año 2018=100

Edición nº 324 / 30 de octubre de 2025

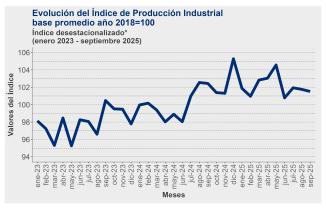
- En septiembre de 2025, el Índice de Producción Industrial (IPI) aumentó **1,5%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un descenso de **1,8%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **1,0%** en relación con septiembre de 2024.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **5.0%**.

Evolución de la serie desestacionalizada

En septiembre de 2025, que contó con dos días hábiles más respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó una disminución mensual de 0,2% y una baja de 0,9% en comparación con septiembre de 2024.

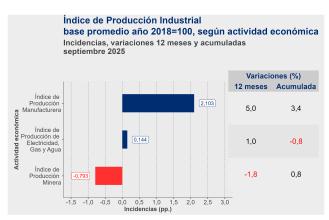
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI creció 1,5% en doce meses, debido a las incidencias positivas de dos de los tres sectores que lo componen, el IPMan (2,103 puntos porcentuales (pp.)) y el IPEGA (0,144 pp.). Por el contrario, el IPMin (-0,793 pp.) anotó un descenso en su actividad.









¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índice de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

- En septiembre de 2025, la serie con ajuste estacional del IPMIN presentó un alza de **3,1%** en relación con el mes anterior.
- La serie original disminuyó 1,8% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

En septiembre de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 3,1% respecto al mes anterior y un descenso interanual de 2,2%.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMin presentó una disminución interanual de 1,8%, como consecuencia de la menor actividad registrada en dos de los tres tipos de minería que lo componen. Minería metálica (divisiones 04 y 07) ² decreció 3,5%, restando 3,041 pp. a la variación del índice, a raíz de un descenso en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último por detenciones en importantes empresas del rubro y una baja ley del mineral.

Asimismo, recursos energéticos (divisiones $05 \text{ y } 06)^3$ se contrajo 3,1% en comparación con igual mes del año anterior, incidiendo -0,015 pp. en la variación del índice, debido a una baja en la producción de petróleo crudo.

Por el contrario, minería no metálica (división 08) ⁴ creció 9,8% e incidió 1,231 pp. en la variación del índice general, a causa de un incremento en la producción de carbonato de litio.





²Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).

³Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

⁴Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).

- En septiembre de 2025, la serie con ajuste estacional del IPEGA presentó un crecimiento mensual de **0.2%**.
- La serie original se incrementó 1,0% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS

Evolución de la serie desestacionalizada

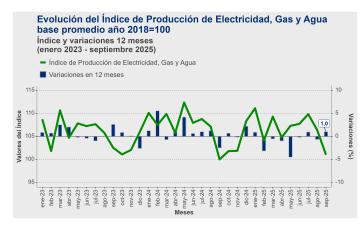
En septiembre de 2025, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró un alza de 0,2% respecto al mes anterior y un incremento de 0,3% en comparación con septiembre de 2024.

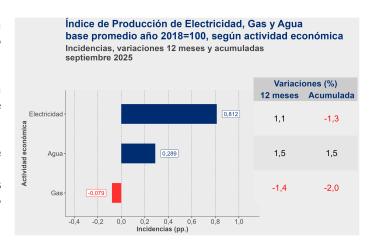
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA creció 1,0% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron aumentos. Destacó principalmente electricidad que se incrementó 1,1%, incidiendo 0,812 pp. en la variación del índice, a raíz de una mayor generación eléctrica, por el incremento en la actividad de las centrales a base de carbón y carbón–petcoke. En tanto, distribución eléctrica también presentó un alza en su actividad, especialmente hacia el destino comercial.

Por su parte, agua aumentó 1,5%, aportando 0,289 pp. a la variación del IPEGA, a causa de una mayor distribución de agua hacia los hogares.

Finalmente, gas incidió -0,079 pp. en la variación del índice general, al decrecer 1,4%, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. Por el contrario, distribución de gas presentó un alza en su actividad, principalmente hacia el destino residencial.





- En septiembre de 2025, la serie con ajuste estacional del IPMAN disminuyó **3,2%** en comparación con el mes anterior.
- La serie original presentó un alza de **5,0%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En septiembre de 2025⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó una disminución mensual de 3,2% y una baja de 0,1% respecto a igual mes del año anterior.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 5,0% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 13,0% en elaboración de productos alimenticios (división 10), que incidió 3,769 pp. en la variación del índice general. Esto último, por un incremento en la producción de filete y carne de salmón y trucha congelado a causa de una baja base de comparación respecto al mismo mes del año anterior y a un mejor inicio de temporada durante el presente mes del año 2025, explicado por una mayor cantidad de recurso biológico en importantes plantas del rubro.

Le siguió en incidencia positiva reparación e instalación de maquinaria y equipo (división 33), que aumentó 22,7%, aportando 0,624 pp. a la variación del índice, debido al desarrollo de nuevos proyectos relacionados con empresas del sector minero.

Asimismo, fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.* (división 28) se incrementó 14,6% e incidió 0,534 pp. en la variación del IPMan, por una mayor demanda de la industria de la minería.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de papel y de productos de papel (división 17), que disminuyó 4,6% y restó 0,552 pp. a la variación del índice, a raíz de una disminución en la producción de celulosa de madera no conífera blanqueada debido a mantenciones programadas en importantes establecimientos del sector.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS





⁵Septiembre de 2025 contó con dos días hábiles más que el mismo mes del año anterior. (*)No clasificado previamente.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa			
10	Elaboración de productos alimenticios			
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas			
12	Elaboración de productos de tabaco			
13	Fabricación de productos textiles			
14	Fabricación de prendas de vestir			
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos			
	de paja y de materiales trenzables			
17	Fabricación de papel y de productos de papel			
18	Impresión y reproducción de grabaciones			
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo			
20	Fabricación de sustancias y productos químicos			
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso			
	farmacéutico			
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico			
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos			
24	Fabricación de metales comunes			
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo			
27	Fabricación de equipo eléctrico			
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**			
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte			
31	Fabricación de muebles			
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo			

^(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPMIN	ago-25	040	Extracción y procesamiento de cobre
		051	Extracción de carbón de piedra
IPEGA	ago-25	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
IPMAN	sep-24	102	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos
		231	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
	ago-25	102	Elaboración y conservación de pescado, crustáceos y moluscos
		241	Industrias básicas de hierro y acero

^(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.

^(**) No clasificado previamente.